La Casa de la Tobera Sisindiesel S.A.

Notas a los Estados Financieros

Correspondiente al periodo terminado del 31 de diciembre del 2017

(En dólares Americanos)

---

1. *INFORMACIÓN GENERAL*

***La compañía de La Casa de la Tobera Sisindiesel S.A.** es una Empresa legalmente constituida en el Ecuador, según escritura del 3 de abril de 1987, inscrita en el Registro Mercantil, Notaría quinta del cantón Quito con fecha 12 de mayo de 1987*

***OBJETO SOCIAL:** La empresa se dedica la venta por mayor y menor de partes y piezas para turbocargadores y sistemas de inyección a diésel.*

***PLAZO DE DURACION:** 50 años contados a partir de la fecha de inscripción del contrato constitutivo en el Registro Mercantil del 12 de mayo de 1987.*

***DOMICILIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA:** 6 de Marzo 2515 y Francisco de Marcos, Guayaquil - Ecuador*

2. *BASES DE PRESENTACION DE CUENTAS ANUALES*

*Los Estados Financieros de la empresa se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades **(NIIF para la PYMES)**, adoptadas por la Superintendencia de Compañías.*

La preparación de estos Estados Financieros conforme con las NIIF, exigen el uso de ciertas estimaciones contables. También exige a la Gerencia que ejerza su juicio en el proceso de aplicar políticas contables.

Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa y formulados:

- *Por la Gerencia para conocimiento y aprobación de los señores Socios en Junta General*
- *Conforme a lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES), adoptadas por la Superintendencia de Compañías, de manera obligatoria para el entidades bajo su control.*
- *Teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de valoración de los activos de aplicación obligatoria.*
- *En la Nota N° 3 Principios, políticas contables y criterios de valoración, se resumen principios contables y criterios de valoración de los activos más significativos aplicados en la preparación de los Estados Financieros del ejercicio 2017.*
- *De forma que muestre la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre del 2017 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, que se han producido en la empresa en el ejercicio terminado en esa fecha.*

La empresa califica como PYMES, de conformidad con lo establecido en el reglamento para aplicación de las NIIF según Resolución de la Superintendencia de Compañías No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010:

a. *Monto de activos inferiores a 4 millones*
b. *Ventas brutas de hasta 5 millones*
c. *Tengan menos de 200 trabajadores*

Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en las cuentas anuales se presentan en dólares americanos, por ser la moneda del entorno económico principal en que la empresa opera.

Responsabilidad de la información

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad del Gerente, ratificadas posteriormente por la Junta de Accionistas.

En la preparación de los Estados Financieros se han utilizado determinadas estimaciones para cuantificar los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

1. *La valoración de activos para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de determinados activos*
2. *Se ha optado por mantener el criterio del costo para los activos de Propiedad, planta y equipo.*

3. PRINCIPIOS, POLITICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACION

En la elaboración de las cuentas anuales de la empresa correspondientes al ejercicio 2012, se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración.

3.1. Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades del sistema financiero, otras inversiones de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos, los sobregiros bancarios, en el balance se presentan en el pasivo corriente

3.2. Activos Financieros

3.2.1. Clasificación

La empresa clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: a) Activos financieros a valor razonable con cambio en resultados, b) Activos financieros disponibles para la venta), c) Mantenidos hasta el vencimiento. d) Documentos y cuentas por cobrar de clientes relacionados, d) Otras cuentas por cobrar relacionadas, e) Otras cuentas por cobrar, f) Provisión cuentas incobrables. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los activos financieros. La Gerencia determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de reconocimiento.

Documentos y Cuentas por Cobrar comerciales

Cuentas comerciales a cobrar son importes debido por los clientes por ventas de bienes realizadas en el curso normal de la operación. Si se espera cobrar la deuda en un año o menos (o en el ciclo normal de la operación, si este fuera más largo) se clasifica como activos corrientes. En caso contrario se presentan como activos no corrientes.

Las cuentas comerciales se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo, menos la provisión por perdidas

por deterioro del valor. Se asume que no existe un componente de financiación cuando las ventas se hacen con un periodo medio de cobro de 30 días, lo que está en línea con la práctica de mercado.

Las transacciones con partes relacionadas se presentaran por separado.

Provisión por cuentas incobrables

Cuando existe evidencia de deterioro de las cuentas por cobrar, el importe de esta cuenta se reducirá mediante una provisión, para efectos de su presentación en los estados financieros, se registrará la provisión por la diferencia entre el valor en libros de las cuentas por cobrar menos el importe recuperable de las mismas.

3.3. Inventarios

Los inventarios son los bienes para ser vendidos en el curso normal de un negocio, se valoran a su costo o su valor neto realizable, el menor de los dos. El costo se determina por el método de "promedio ponderado" el costo de los productos terminados y de los productos en proceso incluye los costos de materias primas, la mano de obra directa, otros costos directos y gastos de fabricación. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos variables de venta.

3.4. Propiedad Planta y Equipo

Los bienes comprendidos en propiedad, planta y equipo, de uso propio, se encuentran registrados a su costo de adquisición.

No obstante la NIIF 1 permite optar por valorar elementos individuales por su valor razonable en la primera aplicación

La depreciación se calcula aplicando el método lineal sobre el costo de adquisición de los activos menos su valor residual; entendiéndose que el terreno tiene una vida indefinida y que, por tanto, no son objeto de depreciación.

Los cargos anuales en concepto de depreciación de los activos materiales se realizan con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias y, básicamente, equivalen a los porcentajes de depreciación siguientes (determinados en función de los años de la vida útil estimada de los diferentes elementos):

Concepto	***Vida útil***
Muebles y Enseres	*10 años*
Máquinas y Equipos	*10 años*
Equipo de Computación	*3 años*
Vehículos	*5 años*

Con ocasión de cada cierre contable, la empresa analiza si existe indicios, tanto internos como externos, de que el valor neto de los elementos de su activo material excede su correspondiente importe recuperable; en cuyo caso, reducen el valor en libros del activo de que se trate hasta su importe recuperable y ajustan los cargos futuros en concepto de depreciación en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva útil remanente, en caso de ser necesaria una reestimación de la misma.

3.5. Cuentas comerciales a pagar

Las cuentas comerciales a pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario del negocio. Las cuentas a pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos (o vencen en el ciclo normal del negocio, si este fuera superior). En caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas comerciales a pagar se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se valoran por su costo amortizado usando el método de tipo de interés efectivo, cuando el plazo es mayor a 30 días.

3.6. Obligaciones con Instituciones Financieras

Las deudas financieras se reconocen inicialmente por su valor razonable menos los costos de la transacción en los que se haya incurrido. Posteriormente, las deudas financieras se valoran por su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos del costo necesario para su obtención) y el valor de reembolso se reconoce en la cuenta de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

3.7. Impuesto a las Ganancias

***El impuesto corriente** por pagar está basado en la ganancia fiscal del año.*

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

Durante el ejercicio 2012 la empresa registró como impuesto a la renta corriente causado el valor determinado sobre la base del 23% sobre las utilidades gravables puesto que este valor fue mayor al anticipo mínimo del impuesto a la renta correspondiente.

En adición, es importante señalar que de acuerdo con el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, la tasa del Impuesto a la Renta se reduce progresivamente, iniciando en el 2011 con el 24% hasta llegar al 22% en el 2014, por lo que el impuesto diferido está calculado considerando el decremento progresivo de la tasa impositiva.

3.8. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la empresa durante el ejercicio, siempre que dicha entrada de beneficios provoque un incremento en el patrimonio neto que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio y estos beneficios puedan ser valorados con

fiabilidad. Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los mismos. El ingreso se expone neto, de impuesto, descuentos o devoluciones.

3.9. Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y gastos son registrados basándose en el principio del devengado, es decir, todos los gastos son reconocidos el momento en que se conoce el uso o recepción de un bien o servicio.

3.10. Arrendamientos

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte significativa de los riesgos y ventajas derivados de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en la cuenta de resultados, mediante la factura respectiva.

3.11. Participación a trabajadores

La empresa reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, el 15% de participación de los trabajadores en las utilidades de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo de la República del Ecuador.

3.12. Principio de Negocio en Marcha

Los estados financieros se preparan normalmente sobre la base de que la empresa está en funcionamiento, y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible, por lo tanto la empresa no tiene intención ni necesidad de liquidar o de cortar de forma importante sus operaciones.

3.13. Situación Fiscal

Al cierre de los Estados Financieros la empresa no ha sido sujeta de revisión por parte de las autoridades fiscales, la Gerencia considera que no hay contingencias tributarias que podrían afectar la situación financiera de la empresa.

4. GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO

La empresa está expuesta a determinados riesgos que gestiona mediante la aplicación de sistemas de identificación, medición, limitación de concentración y supervisión.

Entre los principios de buena administración destacan los siguientes:

- *Cumplir estrictamente con todas las normas aprobadas y divulgadas por el Presidente y Gerente*
- *Se definen políticas de conocimiento técnico y capacidades suficientes para asegurar una gestión eficaz a favor del cliente, minimizando el riesgo de control interno, financieros y ante las entidades de control.*
- *Se desarrollan y aplican control de calidad necesario para asegurar que las operaciones se realizan según las políticas, normas y procedimientos establecidos.*

Los principales riesgos de la empresa se derivan del desarrollo de su propia actividad y dentro de ésta, los principales aspectos a destacar son:

- ***Política de calidad:*** *Para garantizar la calidad de nuestros servicios la empresa cuenta con un sistema de control interno, mediante el comité de calidad, cumpliendo con los estándares de ética, normas de general aceptación.*

- ***Política Jurídica:*** *En relación con los conflictos que pudieran surgir en relación con la actividad de la empresa, con los diversos agentes del mercado, laboral, tributario, es práctica habitual mantener una línea de solución a los conflictos por medio de la mediación. No obstante, y para prevenir riesgos por esos motivos, la empresa cuenta con asesores jurídicos propios, que mantienen una actitud preventiva.*

- ***Política de seguros:*** *La empresa mantiene una política de seguros de responsabilidad civil y todo riesgo, al mismo tiempo se encuentran aseguradas las oficinas, líneas de producción, inventarios y vehículos.*

- ***Política de RRHH:*** *La empresa cumple con el código laboral y disposiciones del Ministerio del Trabajo, motivando permanentemente al valioso elemento de Recursos Humanos, ha puesto a disposición de los empleados el reglamento de trabajo y de seguridad industrial.*

ESTADOS FINANCIEROS

LA CASA DE LA TOBERA BALANCE COMPARATIVO	NIIF 2018	NIIF 2017
ACTIVO	**372,374.81**	**274,129.25**
ACTIVO CORRIENTE	**313,842.51**	**218,829.40**
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	**4,702.05**	**199.30**
CAJA - BANCO	4,702.05	199.30
ACTIVOS FINANCIEROS	**27,370.46**	**27,596.31**
CUENTAS POR COBRAR NO RELACIONADOS	88,376.88	12,850.65
CUENTAS POR COBRAR RELACIONADOS	64,780.14	14,745.66
INVENTARIOS	**271,095.38**	**171,730.55**
INVENTARIOS DE MERCADERIA	271,095.38	171,730.55
ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	**10,674.62**	**19,303.24**
CREDITO TRIBUTARIO RENTA	5,105.94	3,577.79
CREDITO TRIBUTARIO IVA	5,568.68	15,725.45
ACTIVO NO CORRIENTE	**58,532.30**	**55,299.85**
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	**58,532.30**	**55,299.85**
ACTIVOS DEPRECIABLES	58,532.30	55,299.85
MAQUINARIA Y EQUIPO	165,436.37	165,436.37
MUEBLES Y ENSERES	7,639.11	7,639.11
VEHICULOS	49,776.79	49,776.79
(-) DEPREC. ACUM PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	-164,319.97	-167,552.42
ACTIVO DIFERIDO	**0.00**	**0.00**
Total Activo	**372,374.81**	**274,129.25**
PASIVO	**71,258.58**	**59,026.34**
PASIVO CORRIENTE	**56,294.73**	**59,026.34**
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	**51,946.08**	**14,324.94**

PROVEEDORES POR PAGAR	40,256.31	7,567.50
VARIAS	11,689.77	6,757.44
OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES	**28,978.29**	**3,677.03**
OBLIGACION CON INSTITUCIONES FINANC	28,978.29	3,677.03
CON LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	**0.00**	**11,060.05**
IVA POR PAGAR	0.00	1,520.88
RETENCION IMPTO A LA RENTA POR PAGAR	0.00	9,539.17
CON EL IESS	**610.21**	**597.79**
POR BENEFICIOS DE LEY A EMPLEADOS	**3,738.44**	**3,051.13**
BENEFICIOS	3,738.44	3,051.13
UTILIDAD A EMPLEADOS 15%	1,120.00	1,929.60
CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS RELACIONADAS	**0.00**	**0.00**
PASIVO A LARGO PLAZO	**14,963.85**	**21,652.19**
RELACIONADA	0.00	0.00
VARIAS	14,963.85	21,652.19
Total Pasivo	**71,258.58**	**59,026.34**
PATRIMONIO NETO	**301,116.23**	**215,102.91**
CAPITAL	**30,000.00**	**30,000.00**
CAPITAL SOCIAL	30,000.00	30,000.00
RESERVAS	**49,952.84**	**8,977.65**
RESERVA LEGAL	8,977.65	8,977.65
RESERVA DE CAPITAL	40,975.19	0.00
RESULTADOS ACUMULADOS	**214,654.97**	**165,190.86**
GANANCIAS ACUMULADAS	55,972.53	6,508.42
RESULTADOS ACUM. POR ADOPCION PRIM. VEZ NIIF	158,682.44	158,682.44
Resultado del Ejercicio Actual	**6,508.42**	**10,934.40**
Total Patrimonio	**301,116.23**	**215,102.91**
Total Pasivo y Patrimonio	**372,374.81**	**274,129.25**

5. *HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA*

No se tiene conocimiento de hechos ocurridos con posterioridad al cierre de estos estados financieros, que pudieran afectarlos significativamente a su presentación.

APROBACION DE CUENTAS ANUALES

Estos estados financieros, han sido aprobados por la Gerencia General y posterior aprobación por la Junta General de Socios. Dichas cuentas anuales, (incluidos: Estado de Situación Financiera y Notas a los Estados Financieros, firmadas por el Gerente y Contador.

Sra. Mirella Leonor Giler Parrales de Navas
Gerente General
C.I.0907507156

C.P.A. Adriana Montoya Hurtado
Contador
REG. 5836